



Comiendo noticia de
q^{ta} p^{ta} la Esmd. Digna
se han reclamado a los p^{tos}
de la p^{ov.} el sorteo
p^{ta} la Junta del presente
año adviérto a v^{os} q^{ta} si hubie
se alguno q^{ta} quisiese ju
gar a la suerte o que quisie
poner sustituto despues de ser
soldad. en el termino q^{ta} pre
viena la Ley, podian acudir a
la Empresa de suscripcion a
quinta establecida en esta
ciud. Hara de la Constitucion
Lara n.^o 34. siendo sus directo
res D. J^{os} Moritales y D.
J^{os} Escudero del Erario
con el bien entendido q^{ta} los
suscriptores devran certifi
carlo antes del sorteo y los
sustitutos despues de ser de
clarad. soldad. los cuales
a criandose con otra comp.

se podrán arreglar con el
precio q. de entrambos se ajus-
ten.

⁴ Igualmente respecto de las Comis.
se sirvan si lo tienen abien
avisar el dia q. verificaran
dho Sorteo p.º en tal caso
mandar a uno de los Comi-
sionad.º de la Empresa p.º
p.º si hubiere algunos marg.
q. queden redimidos en sorteo.

Dios gué a ov. n.º a.º

Castellón 13 Sept. 1844.

José Montalvo

C.º Alameda y Colón de Villafraña.

